



Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2012.

DIAS INHABILES

Del 1º al 6 de enero, correspondientes, en parte al segundo periodo de vacaciones del 2011, del personal de este Tribunal.

06 DE FEBRERO (lunes) en sustitución del 5 de febrero.

19 DE MARZO (lunes) en sustitución del 21 de marzo.

05 Y 06 DE ABRIL

01 DE MAYO (martes)

Del 16 de julio al 03 de agosto de 2012 inclusive, correspondiente al primer periodo anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

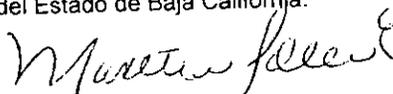
12 DE OCTUBRE (viernes)

01 DE NOVIEMBRE (jueves)

19 DE NOVIEMBRE (lunes) en sustitución del 20 de noviembre.

05 DE DICIEMBRE (miércoles)

Del 11 de diciembre de 2012 al 04 de enero del 2013, inclusive, correspondiente al segundo periodo anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.


LIC. MARTHA IRENE SOLENO ESCOBAR
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO.